



# LA DESCOMPOSICIÓN SOCIAL

Javier Orozco Alvarado

10 junio, 2014

---

Existe una enorme preocupación entre las autoridades de los distintos niveles de gobierno sobre los problemas de inseguridad, violencia intrafamiliar y escolar; así como por el incremento de los suicidios, los embarazos o las desapariciones de mujeres, niñas y niños a nivel nacional y en la mayoría de los estados de la república.

La iniciativa de Ley General para la Prevención y Atención de la Violencia Escolar que recientemente presentaron el grupo de senadores de los distintos partidos al Congreso de la Unión, conocida también como Ley anti Bullying, busca atender de alguna manera nuestros preocupantes problemas de descomposición social.

Y es que cada vez son más frecuentes los casos de violencia al interior de las escuelas, sobre todo en los niveles de educación primaria y secundaria, que es donde mayormente se refleja en los niños las conductas pasivas, agresivas o violentas que se viven en casa. Pues si bien existe una gran responsabilidad de profesores y directivos para que al interior de las escuelas exista armonía, respeto y una sana convivencia entre los alumnos; otra importante responsabilidad la tienen los padres por los efectos psicológicos de la educación, los ejemplos, la convivencia y las formas de comunicación que se reciben en casa.

Es natural que en una familia con violencia intrafamiliar, hacia la madre o hacia los hijos, se traducirá necesariamente en un comportamiento agresivo o violento del niño hacia otros interlocutores o en una conducta pasiva ante el agresor, por la

falta de autoestima, de seguridad o de auto reconocimiento. Por eso, los padres jugamos también un papel importante en las conductas de nuestros hijos; son el reflejo de la manera en que nosotros nos comportamos en casa.

No es que trate de eximir de responsabilidad a los maestros y directivos; pero cuando hay una educación deficiente en el seno del hogar, estas conductas se mantendrán a lo largo de toda la vida y los individuos se convertirán en víctimas o en victimarios, en parte de las estadísticas o en delincuentes tras las rejas.

Seguramente esa iniciativa, al igual que otras que se han estado impulsando durante este sexenio, tendrá resultados favorables para atender nuestra creciente descomposición social. El que ahora se contemple clausurar, amonestar, multar, suspender, o inhabilitar a quienes no tomen previsiones necesarias para prevenir o atender incidentes de violencia en las escuelas, será un paso importante para que padres, tutores o maestros asuman una mayor responsabilidad frente a la educación de los niños.

Sobre todo porque la educación es fundamental para asegurar el futuro de nuestros jóvenes; para empezar a hacer algo para comenzar a reducir las estadísticas sobre el número de suicidios, de embarazos y de mujeres maltratadas. Pues en el sexenio anterior, algunos estados y particularmente, municipios como Puerto Vallarta pasaron de registrar un promedio de 700 madres solteras en 2007 a mil 700 en 2012, lo cual refleja serios problemas de educación en el seno familiar.

Asimismo, otro problema que sigue en aumento, ante la falta de atención en el seno familiar es el número de suicidios, el cual se concentró en un 45% entre jóvenes de 18 y 35 años de edad a principios de 2013 en nuestra entidad.

En fin, aún nos falta atender muchos otros problemas sociales que se derivan no sólo de la falta de atención pública, sino también de atención familiar; lo cual se refleja en que Jalisco sea considerado uno de los primeros estados en la desaparición de estudiantes, en la desaparición de mujeres, de niñas y de niños desde el sexenio pasado. Aunque las autoridades tendrán una gran tarea por realizar en los próximos años, la responsabilidad también es nuestra como ciudadanos y como padres de familia para revertir estos enormes problemas que hoy enfrenta nuestra sociedad.

Junio 12 de 2014